

**OFERTA DE EMPLEO PARA LA FUNDACIÓN CEAM (Ref.: EXP-14/18)**

Resolución de ADJUDICACIÓN de la contratación de un/a Investigador/a Junior para el área de Química Atmosférica en el marco del proyecto europeo "LIFE PERFECT (Pesticide Reduction using Friendly and Environmentally Controlled Technologies) - LIFE17/ENV/ES/000205", financiado por la Unión Europea.

Reunida la Comisión Evaluadora<sup>1</sup> y habiendo sido realizado el proceso de selección de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, en virtud de las competencias legalmente establecidas, se resuelve:

**Primero:** Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

**Candidatura elegida: Héctor Calvete Sogo**

**Candidatura reserva: Rubén Soler Moreno**

**Segundo:** La duración prevista del contrato es hasta el final de proyecto que será el 31 de agosto de 2022.

**Tercero:** La persona seleccionada está obligada al cumplimiento de lo establecido en las bases de la citada convocatoria.

**Cuarto:** Se abre un plazo de 3 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Solo se admitirán las alegaciones en plazo, presentadas por escrito mediante correo electrónico a [emilio@ceam.es](mailto:emilio@ceam.es) o por Registro de Entrada de la Fundación. Se deberá incluir los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de datos, motivación y que sean incoherentes o irrespetuosas. La alegación se resolverá en plazo no superior a 15 días naturales mediante escrito motivado dirigido al reclamante.



La Directora Ejecutiva

<sup>1</sup> La Comisión Evaluadora ha sido constituida conforme a lo establecido en el Plan de Igualdad y supervisada por la responsable del mismo.

Teniendo en cuenta el perfil del puesto ofrecido de acuerdo con las bases de la oferta, la Comisión de Selección ha sido constituida por aquellos/as empleados/as cuyos perfiles científico/técnicos, estudios académicos y formación son los más adecuados para la evaluación de los currículum recibidos.